

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

**CC. Integrantes del Ayuntamiento**  
**P r e s e n t e.**

En reunión de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el 13 de diciembre del año en curso, se aprobaron las gestiones a realizar para el estudio y dictamen de *la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a través del cual se exhorta a los 46 ayuntamientos para que en los proyectos de leyes de ingresos contemplen subvenciones focalizadas para la regularización de los centros de rehabilitación, así como el cobro de servicios de agua potable para la operación de los mismos; y al Gobernador del Estado, para que en el ámbito de su competencia establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los centros de rehabilitación del Estado; genere un programa de ayuda a los centros de rehabilitación; establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y estos centros de rehabilitación, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021, registrada con número de expediente legislativo digital 327/LXV-PPA.*

Como parte de las gestiones se acordó remitir la *propuesta* de punto de acuerdo a los ayuntamientos del Estado, misma que se adjunta y, solicitarles, si tienen a bien, remitir en un plazo que no exceda del 09 de febrero de 2024, *opinión* sobre dicha *propuesta* e informen si en la programación presupuestal de los ejercicios fiscales 2023 y 2024 se contemplan subvenciones -ayuda económica-, para la regularización de los centros de rehabilitación, el cobro del servicio de agua potable para la operación de estos, así como en otros rubros; centros de rehabilitación que se tienen identificados y, en su caso, cuántos de estos han sido beneficiados con dicha ayuda.

Se agradece de antemano la atención el presente.

**Atentamente**  
**Guanajuato, Gto., 20 de diciembre de 2023**  
**La Comisión de Salud Pública**

**Irma Leticia González Sánchez**  
**Diputada presidenta**  
*Firma electrónica certificada*

**Noemí Márquez Márquez**  
**Diputada secretaria**  
*Firma electrónica certificada*

AUTORIDAD  
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

<b>Folio:</b>	40637
<b>Asunto:</b>	Oficio circular 390 consulta a ayuntamientos sobre PPA_Centros Rehabilitación. Comisión de Salud Púb
<b>Descripción:</b>	Oficio circular 390 que se remite a los ayuntamientos mediante el cual se solicita opinión e información respecto de la propuesta de propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a través del cual se exhorta a los ayuntamientos para que en los proyectos de leyes de ingresos contemplen subvenciones focalizadas para la regularización de los centros de rehabilitación, entre otros, y al Gobernador del Estado, para que en el ámbito de su competencia establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los centros de rehabilitación del Estado; genere un programa de ayuda a los centros de rehabilitación; establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y estos centros de rehabilitación, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021. ELD 327/LXV_PPA.
<b>Destinatarios:</b>	IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato NOEMI MARQUEZ MARQUEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_801_20231220141000741_0.pdf
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica  
Hoja de Firmantes

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	MA. DEL CARMEN NORIEGA DIAZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.3b	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	20/12/2023 08:10:33 p. m. - 20/12/2023 02:10:33 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	a2-17-1a-73-14-f9-de-79-93-47-14-90-f2-2e-29-28-7e-4f-df-c8-42-f4-ef-36-79-ef-af-2b-b4-cf-35-57-ad-20-e1-a3-2c-32-72-51-cf-1f-62-f6-e3-ec-23-68-65-e0-e8-37-90-dc-aa-e1-c9-70-aa-a2-34-ed-9c-28-53-8c-a8-14-25-c7-98-5d-0f-5a-44-86-5e-57-fe-e3-16-56-68-6d-ac-cd-53-af-7c-2a-aa-1b-56-90-fc-64-4e-e4-7b-93-b8-97-58-ec-30-ab-7f-bc-92-c9-c3-c0-c7-32-4a-a4-f2-66-32-4f-78-4d-b0-f9-21-3f-73-d8-24-5c-03-4a-28-06-cc-82-03-ef-f4-97-ff-c2-6b-86-85-8e-2f-bb-35-e2-88-e8-1a-a5-b8-16-e0-86-b2-26-9b-ef-c7-73-69-c5-c1-39-96-03-8f-f4-3a-62-7e-ca-2f-6d-6f-fd-51-a6-5b-b4-46-ba-3f-16-b5-4d-99-3d-ed-e0-da-ae-de-8c-f0-ec-90-02-c2-cd-3f-a0-be-fd-99-b7-94-8e-ac-ff-17-fc-ae-00-a7-11-7a-4a-9d-7c-c9-b4-72-92-a5-73-f0-51-83-7f-53-80-79-0c-38-fc-34-20-46-6f-47-34-51-16-ba-35-ca-31-2c-ec-2e-07		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	20/12/2023 08:11:57 p. m. - 20/12/2023 02:11:57 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	20/12/2023 08:12:27 p. m. - 20/12/2023 02:12:27 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638386783470839881
<b>Datos Estampillados:</b>	8smm4x89jpsenGOBCVZcpccD8IU=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	327733910
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	20/12/2023 08:12:14 p. m. - 20/12/2023 02:12:14 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	NOEMI MARQUEZ MARQUEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.c5	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	21/12/2023 02:37:27 a. m. - 20/12/2023 08:37:27 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	03-df-4c-3a-8f-73-fd-5c-d8-49-37-8b-a7-b0-bb-7b-06-17-a0-b3-4f-12-c1-7f-97-15-e3-ac-42-ac-2e-0e-3c-d8-8a-23-20-ae-b1-c4-3f-bb-83-20-57-5b-68-a7-8b-9d-dd-dc-72-2c-a1-ea-62-1b-60-9e-80-3c-1c-9e-29-78-9e-e0-5e-0d-e3-25-b1-43-f6-60-a5-e5-71-71-65-c6-20-85-8c-6b-48-a1-dd-56-8d-b9-a9-f5-d8-ad-d8-81-8f-37-9a-65-b4-89-1d-de-02-72-3e-92-b1-c3-3e-5a-13-b6-ae-a1-23-c0-74-68-42-fc-90-31-25-98-fe-a2-3d-2b-13-30-04-af-ed-ce-01-9c-20-94-1f-01-40-7b-b5-9c-b3-2b-20-7f-e4-2b-78-92-19-5f-0c-1a-83-41-f4-57-9a-11-70-0a-7a-a2-53-c6-b9-6b-83-55-58-6b-1c-fe-1d-c2-af-dd-62-97-aa-2e-8e-f7-0d-10-c2-f4-f8-7c-b9-b5-6d-f9-68-52-01-d4-4d-5a-24-2a-31-c3-ff-48-d6-a4-e6-32-98-7d-fd-5c-06-2f-c3-69-23-77-3c-94-74-29-e3-cf-3a-91-6b-bb-71-b3-40-1f-14-5c-fd-23-10-bd-85-f4-18-60-c6-fd-83-54-60-db		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	21/12/2023 02:38:54 a. m. - 20/12/2023 08:38:54 p. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	21/12/2023 02:39:23 a. m. - 20/12/2023 08:39:23 p. m.	<b>Índice:</b>	327826135
<b>Nombre Responder:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	21/12/2023 02:39:10 a. m. - 20/12/2023 08:39:10 p. m.
<b>Emisor Responder:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638387015635490000	<b>Número de Serie:</b>	2c
		<b>Datos Estampillados:</b>	MwosFLDWvXPtda6OGWUVIT+jL9U =		

• Firma Electrónica Certificada •  
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
<b>Nombre Firmante:</b>	IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.5e	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	22/12/2023 09:07:01 p. m. - 22/12/2023 03:07:01 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	bc-80-5a-73-93-be-97-8b-01-84-75-2b-12-da-26-88-0e-41-79-cd-b8-01-61-c9-63-ec-15-1c-bb-55-93-32-45-dd-b1-84-b9-ab-25-36-f1-71-4f-58-7e-f8-41-2b-73-fb-69-7e-98-65-60-a6-34-d4-ca-14-36-4a-4f-93-65-23-ee-6d-c1-c8-b9-47-01-6c-c3-c6-bf-63-93-a5-bb-05-e9-06-7a-0e-4c-af-e8-ae-10-1c-ba-33-69-29-d9-21-e9-24-07-b7-b0-b1-39-fd-79-5d-9e-22-72-88-35-2b-4f-fd-26-6d-e2-c9-d1-18-bd-58-2f-13-77-13-0d-a4-1f-6e-d1-7c-94-79-9e-97-28-9d-1a-81-26-b1-9f-7b-ca-b7-d9-46-59-49-ca-54-56-f1-ea-40-da-0f-ca-3c-92-dd-e4-f3-5e-82-15-7f-1d-c3-64-2c-0d-57-11-ea-cb-d6-67-5f-07-31-74-52-2e-e7-33-89-f0-2e-41-4e-18-f9-a2-04-cb-38-db-d9-16-fa-af-66-e9-1c-45-84-f3-73-50-6f-bd-88-c9-35-55-0f-fa-5d-5e-21-27-2c-0e-13-f8-74-ad-40-8a-58-a7-cc-7c-9d-0e-14-01-e8-5e-f7-3c-d2-cf-13-ee-50-bc-56-11-33-60-73		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	22/12/2023 09:08:26 p. m. - 22/12/2023 03:08:26 p. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	22/12/2023 09:08:55 p. m. - 22/12/2023 03:08:55 p. m.	<b>Índice:</b>	328156869
<b>Nombre Responder:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	22/12/2023 09:08:43 p. m. - 22/12/2023 03:08:43 p. m.
<b>Emisor Responder:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638388545358304499	<b>Número de Serie:</b>	2c
		<b>Datos Estampillados:</b>	oa9d9G23fR0ogCf5vSkAfOaMAo4=		

• Firma Electrónica Certificada •  
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Diputado Miguel Ángel Salim Alle  
Presidente del Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Guanajuato  
LXV Legislatura  
Presente.

Diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de **MORENA** en la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo**, según las siguientes

### CONSIDERACIONES

El periodo neoliberal en México puso en crisis al incipiente Estado de Bienestar que se estaba construyendo en nuestro país. A partir de esto, se dio un proceso de transformación de la relación entre Sociedad y Estado: por un lado, se desmantelaron las instituciones públicas destinadas a la protección social, pero por otro se apostó a que las organizaciones no lucrativas de la sociedad civil se encargarían de suplir la protección social que dejó de ser importante para el Estado<sup>1</sup>.

Evidentemente, la protección social se degradó e incrementó la pobreza desatendida y todos los problemas asociados a la misma se dispararon. De esta manera surgió una crisis de credibilidad sobre la capacidad que tienen los gobiernos para resolver los problemas de la sociedad<sup>2</sup>, lo cual sirvió para justificar

---

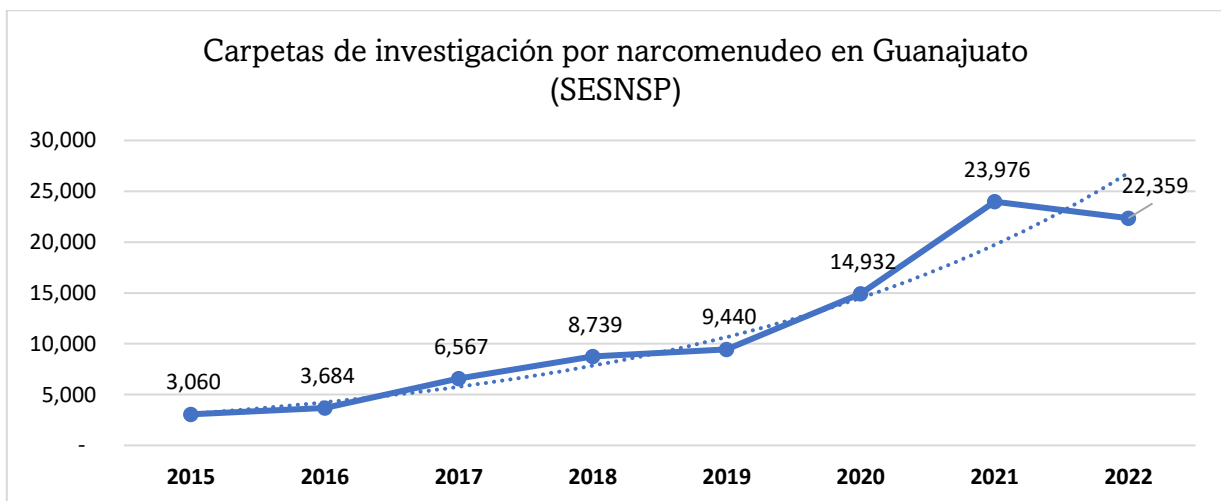
<sup>1</sup> Berry, J. (2003). *A voice for nonprofits*. Washington: BIP.

<sup>2</sup> Muñoz Márquez, L. (2014). "A vueltas con las ONG: perspectivas teóricas sobre su papel en el proceso político". En *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, vol. III, núm. 2, pág. 286.

la privatización de la política social sin importar que el sector privado y la lógica de mercado fueran incapaces de atender todos los problemas sociales de manera eficiente.

Así, el gobierno dejó a la población desprotegida ante una gran cantidad de problemas sociales que año con año se agravaban. Lamentablemente, en el estado de Guanajuato podemos encontrar muchos ejemplos claros de esto, siendo las adicciones uno de los más importantes e invisibilizados.

Esto no es sorprendente en el estado con más violencia del país, cuando vemos que desde 2015 la incidencia delictiva de narcomenudeo ha incrementado 630% en Guanajuato, pasando de poco más de tres mil carpetas de investigación en 2015 a más de 22 mil en 2022.



Evidentemente, este indicador es un correlato de la presencia de drogas, su estigmatización y criminalización.

En este contexto, las personas víctimas de la drogadicción se ven prácticamente abandonadas por el Estado, quien no cuenta con la infraestructura, capacidad, ni voluntad para atender la problemática desde un enfoque de derechos. En su lugar, la atención de las adicciones ha recaído en organizaciones civiles sin fines de lucro que hacen el trabajo que el Estado se ha rehusado a hacer.

Organizaciones como la de los *Centros de Rehabilitación Unidos del Bajío* (CRUB), que agrupa a más de 150 Centros de Rehabilitación en el estado de Guanajuato, se hacen cargo del acogimiento, tratamiento y rehabilitación de las personas con adicciones de nuestro estado.

Desgraciadamente, estos centros operan en condiciones de precariedad propias de una labor costosa y altruista en la que el dinero de la persona adicta o su familia no son un requisito indispensable para el tratamiento y rehabilitación, ya que estos centros garantizan la atención y tratamiento gratuitos cuando la persona o su familia no cuenta con recursos económicos. Para hacerlo, las personas operadoras de los centros de rehabilitación se ven orilladas a sortear los altos costos de operación a partir de donaciones e, incluso, de los ingresos que generan individualmente a través de su ocupación paralela.

Las personas operadoras de los centros son, a la par, mecánicos, albañiles, plomeros, estilistas, entre otros oficios que les ayudan a subsistir a ellos, a sus familias y a los centros de rehabilitación. Quien atiende y financia la rehabilitación de las personas con adicciones en Guanajuato no es el gobierno, es su clase trabajadora.

Los costos de operación de los centros suelen ser muy altos, alcanzando un promedio de \$43,000 mensuales tan sólo por conceptos de renta del inmueble, gas, luz, agua y honorarios de personal de salud. Sin embargo, lejos de ayudar, las instituciones públicas incrementan estos costos a través de cobros en trámites necesarios para la regularización de su actividad. En este sentido, los pagos por factibilidad de uso de suelo, constancias de fumigación y dictámenes de seguridad y protección civil, entre otros, se suman a los costos que deben ser sorteados por las personas operadoras del centro sólo para seguir brindando un servicio social poco visible para el gobierno.



Además de estos problemas, han tenido que lidiar con la poca disposición del gobierno estatal a entender y atender el problema de adicciones desde el contexto local. Prueba de ello es que la situación de inseguridad del estado más violento del país se ha materializado en ataques criminales a los centros de rehabilitación, tales como el que se registró en julio de 2020 en Arandas -Irapuato-<sup>3</sup>, así como la registrada a principios de este mes en Ciudadela -Celaya-<sup>4</sup>, todo ello sin que aún se haya emitido una estrategia de seguridad estatal para el cuidado y vigilancia de estos centros en el estado.

Por esto, las y los operadores de los centros de rehabilitación del estado se han manifestado para exigir cambios en el enfoque de atención gubernamental a las adicciones. Una de estas manifestaciones se dio en abril de 2021, misma que derivó en un acuerdo asumido y firmado por la entonces secretaria de gobierno: Libia Denisse García Muñoz Ledo.

En aquel acuerdo, firmado el 27 de abril de 2021, la secretaria Libia Denisse se comprometió, entre otras cosas, a convocar a mesas de trabajo interinstitucionales para analizar y atender las peticiones de capacitación, apoyo para sostenimiento de los centros, regularización, temas de protección civil, certificaciones y condonación de adeudos de agua y luz, entre otros<sup>5</sup>.

El problema, según nos han informado integrantes de esta organización, es que la materialización de ese compromiso sigue lejos de cumplirse a más de 2 años de distancia y ya con Libia Denisse como titular de otra Secretaría de estado.

---

<sup>3</sup> Venegas, Nancy. (2023). "Masacre en centro de rehabilitación de Irapuato cumple tres años ¿Se hizo justicia?". En *Periódico Correo*. Disponible en: <https://periodicocorreo.com.mx/irapuato/masacre-en-centro-de-rehabilitacion-de-irapuato-cumple-tres-anos-se-hizo-justicia-20230701-76846.html>

<sup>4</sup> Álvarez, Xóchitl. (2023). "Matan a 4 hombres en anexo de Celaya, Guanajuato". En *El Universal*. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/matan-a-4-hombres-en-anexo-de-celaya-guanajuato/>

<sup>5</sup> Compromiso Tercero, *Compromisos que asumen el Gobierno del Estado de Guanajuato, representado por la titular de la Secretaría de Gobierno, Maestra Libia Denisse García Muñoz Ledo; y los integrantes de la organización "CRUB" Centro de Rehabilitación Unidos del Bajío, representadas por los CC. Nicolás Pérez Ponce y Alejandra Guadalupe Buenrostro León, a fin de atender las peticiones de los representantes de los anexos del Estado de Guanajuato*. 27 de abril de 2021.

En este sentido, la presente propuesta tiene una doble dirección. Por un lado, se propone exhortar a los Ayuntamientos para que, desde sus proyectos de leyes de ingresos, contemplen subvenciones focalizadas a los trámites de su competencia necesarios para la regularización de los centros de rehabilitación. Por otro lado, se propone exhortar al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato en cuatro sentidos:

- 1) Para que establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los distintos centros de rehabilitación del estado;
- 2) Para que establezca un programa de ayuda a los centros de rehabilitación para su regularización y apoyo a su operación, tales como capacitación, apoyo para sostenimiento de los centros (pago de servicios y operación cotidiana), regularización, temas de protección civil, certificaciones y condonación de adeudos de agua, entre otros;
- 3) Para que establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y los centros de rehabilitación que operan en el estado, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y
- 4) Para que dé cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021.

Desde el Grupo Parlamentario de MORENA consideramos que existen recursos suficientes para que el Poder Ejecutivo dé cumplimiento a este exhorto, toda vez que este ejercicio fiscal de 2023 se han dado ampliaciones de más de 5,945 millones de pesos, que han servido para financiar erogaciones no prioritarias. Entre éstas se encuentran la partida de gastos en *servicios de comunicación social y publicidad*, que al cierre de junio se ha ampliado en 175.7 millones de pesos adicionales a lo aprobado; la partida de gastos en *servicios oficiales*, que se ha ampliado en 71.7 millones de pesos a la misma fecha; o la de gastos en *servicios de*



*traslado y viáticos*, que se ha ampliado en 175.7 millones de pesos más que lo presupuestado; entre otras<sup>6</sup>.

Por todo lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente:

### **Acuerdo**

**Primero.** Esta LXV Legislatura acuerda girar un atento exhorto a los 46 Ayuntamientos para que, desde sus proyectos de leyes de ingresos, contemplen subvenciones focalizadas de los trámites de su competencia necesarios para la regularización de los centros de rehabilitación, así como en el cobro de servicios de agua potable necesaria para la operación de los mismos.

**Segundo.** Esta LXV Legislatura acuerda girar un atento exhorto al Gobernador del Estado, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, para que en el ámbito de su competencia:

- I. Establezca una estrategia de seguridad que garantice la integridad de las personas que habitan los distintos centros de rehabilitación del estado;
- II. Genere un programa de ayuda a los centros de rehabilitación para su regularización, certificación y apoyo para su sostenimiento;
- III. Establezca estrategias de coordinación entre el sector salud y los centros de rehabilitación que operan en el estado, con la finalidad de garantizar el acceso al derecho a la salud de forma inmediata; y
- IV. Para que dé cumplimiento a los compromisos adquiridos el 27 de abril de 2021.

---

<sup>6</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato. (2023). “*Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto*”. En Cuenta Pública. Disponible en: <https://portaldgi.guanajuato.gob.mx/CuentaPublica/public/main>

Guanajuato, Gto. a 27 de septiembre de 2023

Diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández  
Grupo Parlamentario de MORENA

AUTORIDAD  
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

<b>Folio:</b>	38252
<b>Asunto:</b>	Inscripción de Exhorto
<b>Descripción:</b>	FAVOR DE INSCRIBIR EXHORTO, GRACIAS
<b>Destinatarios:</b>	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_1823_20230925150714546_0.pdf
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica  
Hoja de Firmantes

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNANDEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.60	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:07:51 p. m. - 25/09/2023 03:07:51 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	54-83-86-40-7e-48-5f-dd-e8-a8-d2-da-b4-f8-1e-c7-88-b4-5f-fb-b7-bb-51-c2-04-da-c2-01-bb-ae-fb-41-a6-79-bd-67-98-f5-19-0a-f4-a0-5b-ca-1f-c3-f8-d2-49-ed-b0-8b-2e-90-77-e2-09-a7-1a-78-43-b0-53-5a-8d-fa-b8-80-bd-2e-db-ba-de-e2-89-d0-6c-f8-90-22-2f-51-06-1f-c9-f6-73-b5-86-0b-b0-70-13-cb-14-29-17-8c-ad-21-b0-0e-01-de-b6-64-31-a8-73-ad-0f-73-90-d5-0b-59-b2-09-3a-e9-4e-51-1c-3b-b3-9b-fd-30-b1-41-42-e3-ab-6d-06-52-fe-c2-63-fb-30-35-b1-06-65-d5-44-80-92-ef-d5-bd-5d-95-b3-71-17-1e-03-54-3a-46-7f-28-21-92-90-db-6e-7c-55-41-1b-7a-68-62-53-33-50-ad-df-ed-61-68-b6-f4-72-6b-43-33-a2-3c-21-34-88-a5-c6-80-69-c4-dd-8e-aa-44-f6-03-07-5f-80-de-7b-9f-15-9c-9e-32-9a-4b-15-96-e4-f2-7f-5e-a6-64-f6-5f-35-b6-3d-e5-20-c3-f2-4b-24-38-4b-93-99-1f-70-db-ae-4c-7b-a6-72-8f-7d-fc-74-c8-ee-1d		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:08:43 p. m. - 25/09/2023 03:08:43 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:08:55 p. m. - 25/09/2023 03:08:55 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638312513355047670
<b>Datos Estampillados:</b>	HTJSlwJuBI/1xxY46Uc2HQi1Xrw=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	312860182
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:08:43 p. m. - 25/09/2023 03:08:43 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •

Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:29:45 p. m. - 25/09/2023 03:29:45 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	88-1d-a7-56-02-37-2e-ee-56-12-19-86-64-1b-23-0a-c5-d2-ca-68-32-33-1f-a6-28-9c-b0-3b-da-f9-b7-30-b5-44-45-88-85-1d-66-52-05-0f-e5-d0-3b-87-98-59-7c-70-cc-0b-28-23-a8-f3-48-fe-d8-fb-db-03-6c-01-b5-c1-d0-d4-49-3f-9d-a9-37-3a-7f-37-05-9f-04-a5-b6-bd-e2-fa-2e-f7-d4-51-13-7f-41-1c-41-16-22-8e-fb-1f-01-0c-9f-60-c6-8d-40-04-1d-60-88-e5-53-cd-53-fa-9b-fe-bd-36-6c-a7-3e-97-88-d9-10-3b-ad-b7-78-a7-34-c2-83-e1-66-80-8f-0a-0c-88-69-a7-19-38-1f-43-f0-3c-15-f5-1b-b0-6d-9d-e1-67-ae-04-1a-8b-dc-a8-1f-29-99-d8-d9-43-06-ef-96-4b-2d-69-df-40-8e-89-9f-82-72-65-00-01-40-7e-78-6a-da-6c-cb-36-c8-7e-f7-25-5f-df-fa-82-00-3a-46-4d-a0-99-55-4a-be-b2-c2-ae-8a-ba-30-55-0f-8a-4d-61-01-d2-8e-a5-a1-0a-22-41-0a-39-4b-57-cb-77-8a-e6-20-d8-74-9a-da-3f-32-a1-50-9d-94-ea-d2-3a-2d-b2-04-22-72-6d		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:30:36 p. m. - 25/09/2023 03:30:36 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:30:48 p. m. - 25/09/2023 03:30:48 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	312862629
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	25/09/2023 09:30:36 p. m. - 25/09/2023 03:30:36 p. m.

<b>Emisor</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL	<b>Emisor Certificado</b>	Autoridad Certificadora Raiz	<b>Nombre del</b>	
<b>Respondedor:</b>	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	<b>TSP:</b>	Segunda de Secretaria de Economia	<b>Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
	DE GUANAJUATO				
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de</b>	638312526487866840	<b>Número de Serie:</b>	2c
		<b>Respuesta TSP:</b>			
		<b>Datos</b>	gs86h4Vh0J5inR1lrRc7FgdgQ0Q=		
		<b>Estampillados:</b>			

---

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

---